## EL REDACTOR GENERAL.

# Cadiz domingo 22 de noviembre de 1812.

ORDEN DE LA PLAZA: —Gefe de dia: D. Josè Martinez de Vengoa, sargento mayor (con grado de teniente coronel) del cuerpo de Milicias. Parada : los cuerpos de la guarnición. Ronda y Teatro: Milicias.

### oroq coquisis pueda 100 100 inverto inloq cinail

center para consegnment sera en vanoas el despo-

(R. 526.)

El general Essen participa haber atacado el 16 (28) de agosto à los prusianos delante de Riga, y cogido 14 oficiales, 4 cirujanos, 1 comisario y 650 soldados. Regula la pérdida del enemigo en 1500 hombres; y la suya en 600 muertos ó heridos.

El teniente general conde de Wittgenstein da parte desde Sokolitese Etscha, el 3 de setiembre, que el enemigo subsiste siempre en sus trincheras inmediato à Polotski, padeciendo mucho por falta de provisiones y por las enfermedades; de cuyas resultas de sertan todos los dias como unos 50 hombres.

#### 

El general Essen avisa à S. M. desde Riga el 29 de agosto (10 de setiembre) que el enemigo permanecia en la misma posicion de aquellas cercanias, habiendo tenido solamente algunas escaramuzas en las avanzadas : que parece que el enemigo no habia pasado el Dwina por la parte de Frederickstadt; y que tenia libre comunicacion con el general Wittgenstein. :

El general conde Wittgenstein, con fecha del 1. 9
(13) de setiembre en Gute Sokolischtska, da cuenta
à S. M. de permanecer en buen estado y en las mismas posiciones el cuerpo de su mando, sin que el
enemigo haya hecho ningun movimiento ni empreudido nada, por hallarse con la mayor escasez de
viveres y muchos enfermos: todos los dias, añade,
me presentau desertores y forrageros — Macdonald,
despues de haber enviado como unos 100 prusianos
y placos àcia las inmediaciones de Riga, y dexado
dos regimientos de las mismas naciones en Dunaberg,
partió de Oseros con el resto de sus tropas, sin saberse con certeza su dirección; pero probablemente
con el objeto de reunirse con las tropas saxonas que
hacen frente al exèrcito del general Tormasoff.

#### Vigesimo-cuarto boletin ruso.

El general Essen, gobernador de Riga, despues de referir circunstanciadamente las salidas de que ya se ha dado notícia, termina su oficio, inserto en la gaceta de Petersburgo del 6 de setiembre, de este modo—, Hasta el presente los franceses se han limitado al bloqueo de la plaza, sin hacer preparativo

alguno para sitiarnos en forma; à pesar de teuer ya, en Mittau su artilleria gruesa. Han fortificado las posiciones, que ocupan, como si temiesen ser acome. tidos, ò mas bien, como si fuesen ellos los sitia. dos y nosotros los sitiadores. Esperan que el invierno les facilité avanzar sus baterias contra la plaza; pero se que sus tropas se quejan de lo que padecen, y creo que serà dificil contenerlos cuando la estacion sea mas rigorosa. - Los oficiales prisio. neros declaran que no. dexan el servicio por las amenazas de encarcelar á sus padres y confiscarles sus blenes : para que continues sirviendo ; retienen sus pagas à los oficiales y soldados." Da cuenta de los fortificada que tiene da plaza; y elogia el valor de la marina inglesa, cuyos auxilios eficaces de han sido tan provechosos como sus consejos. . coma con consejos.

buenes intervales de juicie, y el Reverende Desde su cuartel general de Polotsk el general Wittgeustein da parte à S. M. el 3 (15) de setiem. bre que las tropas, enemigas, al mando de Saint-Cir no han hecho ningun movimiento de importancia; y que habiendo recibido este general frances algunos: refuerzos de Victor, habia sabido que pensaba desalojarle de la posicion que ocupaba. Sus tropas, dice, padecen mucho por la distancia de sus almacenes: carecen de tiendas y hagages, y las raciones del. soldado se han disminuido. Estaba expedita su comunicacion con Riga, cuya gnarnicion tenia en continua inquietud à Macdonald, asi por sus salidas como por las excursiones que se hacian à su retaguardia, observate nes chreen! - . diario manuscrito sobre tos sucespende diferenta, ales-

#### Vigesimo-quinto boletin ruso.

se "it casa ee la Unma se mudus quido : no la El general baron Witzingerode da parte à S. M. desde la villa de Dawr-Jowka, el 28 de setiembre, que situado en el Twer guarda el camino de Petersburgo y continua molestando y causando daño al enemigo por los caminos de Waldimir, Jaroslaw, Dmetrien, y por los llanos de Mojaisk; tanto, que le ha obligado à reconcentrarse mas y mas àcia Moskow. Su vanguardia, al mando del coronel Jalowasky, sorprehendió la noche del 26 en la villa de Hinka otra francesa, destrozando la mayor parte, haciendo 270 prisioneros, y persiguiendo el resto muchas werstas. Un destacamento suyo extiende sus correrias por ambos lados del camino de Smolensko, en donde ya ha cogido 100 prisioneros. - (Correo de Inglaterra. Para re-idenciarnes. And ant, estes parrialas mos

legation of dias antos do que victoson los fran-

Gaceta de la Regencia del 21 — Refiere los acontecimientos de Madrid en los momentos criticos de su evacuacion y ocupacion alternativa de las tropas aliadas, enemigas y españolas, de que ya hemos dado noticia; y da el extracto sustancial de lo relativo al mando de general en gefe conferido al lord Wellington, que ha obtenido ya la aprobacion de su corte, en los

tèrminos que ha expresado la Abeja.

Diario mercantil del 21 - P. J. y C. se dirige al Padre gacetero de la Mancha, formando un paralelo entre él y D. Quixote: á este se le fue el juicio con la lectura de los libros de caballeria andante, que se propuso resucitar; y su Paternidad ha perdido la chabeta leyendo las Sumas de Sto. Tomas y demas obras de Santos doctores, proponiendose ser el azote de los hereges: D. Quixote salió armado de caballero sobre Rocinante; y su Reverencia de gacetero sobre su asno, y nadie le apeara de él: Sancho Panza era escudero de aquel ; y su-Paternidad le tiene aqui fiel y leal en el autor del Censor y Diario nocturno que ni buscado con un candil: Don Quixote se andaba. sin repuesto y comiendo queso y avellanas; y el Padre lo mismo; pero como buen fraile, engullirá queso y avellanas y castañas y nueces, y todo cuanto haya a mano: aquel miraba como gigantes los molinos de viento; y este à los liberales. Asì prosigue haciendo un paralelo tan exacto como chistoso entre el novel caballero servil y el hèroe manchego, à quien en todo se parece, ménos en que este tenia sus buenos intervalos de juicio, y el Reverendo parece no tener ninguno: por ultimo, dice que, pensando piadosamente, no tendrà su reverendísima una dama fantàstica como la Dulcinea del manchego, porque por su estado no puede tener amores; pero sì alguna Aldonza Lorenzo, que le lave los calzoncillos y .... panuelos de mocos-F. P. U. inserta la fabula del Gato virtuoso, que cansado de estar muerto de hambre por serlo, descuidó su obligacion y se hizo malo; pero atrapado por el amo, pagó con la vida, sin poder sincerarse, porque era gato y el otro poderoso. estate est non como

Conciso del 21. - Inserta un extracto de un diario manuscrito sobre los sucesos de Madrid, desde 24 de octubre al 6 del corriente: el 31 dice "la casa de la China se ha destruido: no ha quedado mas que lo exterior y aun alguna vez se oye alguna explosion y cae un gran pedazo. Las ocurrencias de los demas dias ya no las ignora el público; por lo que nos ceñiremos à transcribir el siguiente parrafo con que termina el referido extracto, aunque tampoco ignorado. "Me alegraré que cuando regrese el gobierno haya mejores disposiciones; porque no hemos visto mas que hombres apàticos y disgusios por su conducta. Los buenos han padecido: los perversos se pasean é insultan; y han sido confundidos los sirvientes con los adictos, entre quienes hai tanta diferencia. Cada uno de los que han venido de Cadiz parecia traer un decreto para residenciarnos. En fin, estos patriotas nos

ceses; pero no los hemos necesitado. Podian aprender de un pobre comerciante que manda hoi á
Madrid: tiene vigilancia, energía, y pronta execucion-en sus mandamientos: aunque no todos
ellos sean en un todo perfectos, y aunque parezca-que se excede en algo, con todo, el pneblo está contento, y yo aseguro que los golillas
&c no hubieran hecho otro tanto. Repito hai entereza; hai energía, y para esto no se necesita de un solo soldado."

Abeja española num. 71 — Concluye el articu= lo de los números anteriores. Hai andado ya mucho camino para que vuelvan á entronizarse los vicios que nos degradaron: el misterio, la opresion inquisitorial pel predominio de ciertas clases, la arbitrariedad de los funcionarios públicos, por mas que se pretenda que prevalezcan, por mas que se busquen sendas excusadas, arbitrios indecentes para conseguirio, será en vano.... el despotismo podrá prevalecer por algun tiempo; pero no cante victoria: el pueblo es un Argos que todo lo penetra, y sabrá contener, cuando ménos se piense, por medio de sus representantes à los que inicuamente quieran oprimirle. ¿ Què cosa mas ridicula y monstruosa que poner a la cabeza de un pueblo generoso, que juró odio á los tiranos, y clamó por redimirse de los horrendos maies del poder arbitrario, hombres débiles, poco decididos, y educados para ser oprimidos y oprimir á otros? Los que desde el cruento Dos de mayo invocaron la libertad, esos son los que quiere el pueblo. ¡Oxala que sus representantes lieguen à persuadirse de que solo èl es capaz de conseguir la victoria! Entónces todos los funcionarios seguiran la marcha de aquel; y, en vez de provocar una espantosa reaccion con su oposicion a los principios establecidos, contribuirán poderosamente á consolidarlos — La Abeja concluye con unas reflexiones políticas sobre la equidad de las leyes, partiendo de la incontestable màxîma de que la autoridad que no obra conforme á ellas, es ilegitima; pues frustra el fin para que fue elegida; esto es, el bien de la comunidad, lo cual seria ilusorio sin la observancia de las leyes.

El Procurador general de la nacion y del rei núm. 52. — En variedades copia con el titulo del amante de la venganza y con el epigrafe inebriabo sagittas sanguine tuo un artículo de la gaceta militar de Cataluña, que se dice haber sido escrito por Mr. M...al dexar el servicio del tirano, y en el cual deplora la triste suerte de la Francia, que despues de tanta sangre derramada con el santo fin de remediar el despotismo de su viciado gobierno, no ha podido lograr sino otro peor por los partidos de la oposicion á las reformas que acarrearon su ruina. -Siguen unas noticias rusas, y la sesion de Cortes mui extensa; por cuyo motivo se queda fuera la capitanía del puerto: todo con el piadoso objeto de pintar con vivos colores de almagre al P. Lopez, cuya proposicion desechada se vislumbra haber sido amarguísimo bocado para muchos, cuyos caritativos fines se dirigian a satisfacer su rencor baxo pretexto de celo de la honra de Dios.

para residenciarnos. En fin, estos patriotas nos Diario de la tarde del 20. — En pos de los dexaron 3½ dias antes de que viniesen los fran- decretos de tabla viene una representacion di-

rigida á las Cortes por la villa de Ponferrada, sobre ver de nuevo en moda los sambenitos : sigue el batiburrillo de precios de frutos, agio, cambios &c.; y concluve con la sesion de Còrtes, redactada en el tenebroso estilo que la determinacion del Congreso sobre las proposiciones del Padre Lopez, (D. Simon) reclamaba de tan piadosa pluma.

-nous and prelique Noticias. voini assistante es or Londres 31 de octubre = Con los ùltimos correos del Continente se han desvanecido los rumores aciagos esparcidos por los agiotistas, y à que los pusilànimes dan siempre crèdito, como si fuesen de oficio-La Rusia se halla resuelta à proseguir la lucha; y los escombros de Moskow en poder del tirano, lejos de amilanar à los rusos los irrita. Buonaparte confiesa que solo tiene consigo 1209 hombres, y con estos no puede enseñorearse de un imperio de 30 millones de habitantes. El exemplo de España nos asegura de esta verdad, salvo empero la feliz circunstancia de hallarse España rin rei ni gabinete, que de una plumada pudieron haber sacrificado la nacion à su interes particular.

Segun las últimas noticias de Suecia, la conducta de su gabinete no aparece aun tan clara como quisieramos. La expedicion permanece en los puertos, difiriendose su salida baxo diversos pretextos. Bernadotte ha pretendido de Rusia la Finlandia, y de nuestro gobierno subsidios pecuniarios. Ignoramos si en el todo ó en parte han sido satisfechos sus deseos. No falta quien asegure que su intencion fue hacer una diversion en Zelandia, y despojar à la Dinamarca de aquellos estados; pero es fàcil inferir cuan poco grato debia ser al gobierno ingles ver en sus manos las dos riberas del paso del Sund. (Cart. part.)

Granada 13 de noviembre — En un periódico de esta se ba publicado el siguiente AVISO INTE-RESANTE - Todos los artículos de primera necesidad se han subido hasta las nubes: la carne á peseta, el trigo á siete duros, y así de los demas comestibles: hasta las purificaciones han llegado à.... un descompasado precio; y se dice aumentarà todavia: de modo, que de hoi en adelante podrán vivir solamente los que tengan la proporcion de meterse à purificadores. - (Cart. part.)

CORREOS.

El paquete ingles recogerà la correspondencia mañana en la tarde.

PARTES TELEGRAFICOS. Dia 21.—Desde las doce de ayer á las de hoi. se continuan los mismos trabajos que ayer-En

Lagrenia del Estado mayor general.

el campo de Guia del Punto de Santa Maria han estado haciendo el exercicio unos 20 infantes.

#### CAPITANIA DEL PUERTO.

Dia 21. Desde las 12 de ayer à las de hoi han entrado los buques siguientes. De la Habana b. esp. Fernando el Restaurador, con cacao y azucar, en 66 dias. De Dublin gol. ing. Diego y Ana, con manteca y tocino.

Les Cortes.

Dia 21. - Parte de Sanidad : El dia 20 fueron enterrados 7 cadáveres, y trabajaban en el Trocadero 945 hombres.

Se mandaron archivar los testimonios de haber jurado la Constitucion los pueblos de Cazalla de la Sierra, Granados, Moguer, Palma, Higuera la Real, Puebla de Guzman, Villaverde, Brenes, Montellano, Puertoserrano, Bonillo, Alcazar de San Juan , Villacañas , Puebla de Don Fadrique , Agua, Consuegra, Villaverde, Santa-Fe, Seron, Felix, Albanches, Roquetas, Jubiles, Atarfe, Saleres, Baza, Jequen, Conchar, Oxijares, Orgiva, Areguias, Durcal, Nigueles, Gor, el cabildo eclesiastico, y religiosas de la Encarnacion de Villanueva de los Infantes, y las religiosas Carmelitas descalzas y Bernardas de Consuegra.

A la comision de Premios pasò una solicitudede Doña-Paula Atienza, pidiendo que en atencion á los servicios hechos à sus expensas y riesgo de su vida para salvar varios militares nacionales y aliados, se la atendiese en vista de su indigencia. Remitia la instancia el secretario de Hacienda, recomendándola à nombre de la Regencia.

A la misma comision pasó otra solicitud de Doña Maria Velasco, viuda del capitan del regimiento de infanteria Primero de Velez-Malaga, Don Vicente Moreno, quien muriò en Granada en un patibulo por no adherir à las sugestiones del general frances Sebastiani. Pedia la interesada que se concediese à su hijo, cadete del mismo regimiento, el grado de subteniente en el colegió militar de la Isla de Leon: y la Regencia, por medio del secretario de Guerra, al remitir la solicitud, recomendaba los méritos de esta familia.

Se concedió licencia al Señor Quintano para pasar

a su pais por cuatro meses.

El Señor Freire Castrillon, alegando que sus indisposiciones no le permitian unirse al Congreso, solicitaba que se le prorogase la licencia que tenia. Opusose à esta solicitud el Señor Bahamonde, y manifestando que los males del Señor Castrillon no serian tan graves cuando no le impedian trabajar en Galicia con la pluma, quiza en términos poco, conformes al espíritu del Congreso, hizo proposicion de que se hiciese entender al Señor Freire Castrillon que se presentase en el Congreso à desempeñar las funciones de su encargo, y que lo mismo. se practicase con los demas diputados de aquella provincia que hubiesen cumplido el termino de su licencia. Se aprobò esta proposicion, haciendola extensiva, à propuesta del Señor Creus, no solo à los Señores diputados de Galicia, sino à todos los demas que se hallasen en este caso; con la adicion, anunciada por el Señor Garcia Herreros, de que no emprendiendo su viage en el preciso termino de 15 dias quedaban desde luego declarados indignos de la confianza de la nacion.

A la comision de Justicia pasò el informe de la Regencia sobre la solicitud de Don Ricardo Rainal, en orden à que c' le concediese carta de maturaleza (vease la sesion de 12 de agosto ultimo.)

Se legó el dictamen de las comisiones reunidas de Justicia y Guerra sobre la circular que habia acordado expedir la Regencia para asegurar los puebles y caminos de los vagas y rateros (véase la sesion de 31 de octubre último); y se difirio hasta el martes proximo su discusion, para que los Sres. diputados, examinando entretanto el expediente, pu-

diesen deliberar con mas acierto.

Se dio cuenta del dictamen de la comision de Constitucion sobre una exposicion del ayuntamiento constitucional de Villanueva de los Infantes, el cual se quejaba de la junta superior de la Mancha que le habia impuesto la multa de quinientos ducados por no haber permitido que le presidiese el juez de primera instancia Don Francisco Osorio, como cosa contraria à la Constitucion, la que el ayuntamiento habia estudiado. y estaba resuelto a observar inviolablemente conforme to habia jurado. La comision, elogiando la conducta del afuntamiento, y extrañando los equipocados conceptos de la junta de la Mancha, que sin facultad habia multado al ayuntamiento, proponia; primero: Que se dixese à la Regencia que hiciese suber à la junta, y al juez interino Osorio que habian procedido contra la Constitucion. Segundo: Que para que no se repitiesen semejantes providencias anticonstitucionales la Regencia adviertiese à los jueces de letras que observasen puntualmante la Constitucion, limitandose à los asuntos contenciosos, sin ingerirse en los econômicos y gubernativos; haciendo al mismo tiempo que se cumpliese lo prevenido en la lei de Audiencias de 9 de octubre ultimo: y tercero: Que la Regencia usase de sus facultades con respecto à los procedimientos de la junta superior y del juez, mandando devolver la multa &c. El Sr. Zumalacarregui, reputando à la comision por demasiado indulgente, hizo proposicion de que se declarase terminantemente haber lugar à la formacion de causa; se repusiesen las cosas al estado que tenian antes de las providencias dadas por la junta; se devolviesen al ayuntamiento las multas que se le hubiesen exigido; y se dixese à la Regencia diese las ordenes correspondientes para que se exigiese la responsabilidad à la junta y al juez de primera instancia &c. Apoyaron esta proposición los Señores Golfin, Gonzalez, Calatrava, Petegrin, conde de Toreno, Giraldo, y Melgarejo; y fue aprobada con una adicion del Señor Garcia Herreros, reducida à que por medio de la Regencia se dixese al ayuntamiento de Infantes que S. M. habia visto con especial satisfaccion la conducta que habia observado en este caso,

El Señor Calatrava, despues de haber hecho presente con documentos justificativos que el subinspector de caballeria del Quinto exército habia infringido el decreto de 17 de agosto de 1811, exigiendo de Don Pedro Mora para ser admitido de cadete en el colegio militar de Valencia de Alcantara las pruebas de nobleza que, atendidas las actuales circunstancias, se dispensan en aquel decreto; hizo proposicion, y se aprobo, que se remitiesen à la Regencia las representaciones de Mora, à saber: la que entregó al subinspector, y otra que dirigió à las Cortes, y leyò el mismo Señor Calatrava, para que sin perjuicio de que resolviese lo que correspondiera acerca de la solicitud, con presencia del decreto de 17 de agosto de 1811, hiciese efectiva la responsabilidad del subinspector de caballería Don N. Sanchez, conforme a los decretos de 14 de ju-

lio y 11 de noviembre del mismo año, y diese cuenta

à S. M. de haberlo verificado.

Con este motivo el Señor Garcia Herreros, reprobando varios abusos que parece se observaban en este particular; para cortar de raiz un mal que pudiera fomentar divisiones perjudiciales, propuso: que para que el decreto citado tuviese efecto se mandase por punto general que en los colegios militares y demas cuerpos del exercito y armada nacional no se admitiesen informaciones de nobleza, aun cuando votantariamente quisiesen presentarlas los interesados; y que en dichos colegios no se permitiesenni se usasen expresiones ni distinciones que fomentasen la odiosa diferencia de cluses.

Se aprobò esta proposicion, quedando encargada de extender et correspondiente decreto la comision que entendiò en el mismo à que se refiere la pro-

videncia.

En virtud del dictamen de la comision de Hacienda se paso à informe de la Regencia una exposicion de Bon Antonio de San Pedro y Mallo, proponiendo una rifa semanal para socorrer las viudas y huerfanas de los militares (veuse la sesion. de 16 de octubre ultimo.)

Conformé al dictamen de la misma comision se paso tambien a informe de la Regencia una representacion de varios comerciantes de esta plaza, reclamando el pago de créditos que tenian contra la

Hacienda pùblica. Los Voluntarios distinguillos de Cúdiz se queja. ron (véase la sesion de 12 de seliembre último) de que la Regencia hubiese mandado comprehender en la escala del servicio de dia al teniente coronel graduado de Milicias Urbanas, y sargento mayor de las de esta plaza, Don Jose Martinez Vengoa: la comision de Guerra, cuyo dictamen se aprobò, después de haber examinado el informe de la Regencia era de opinion que se suspendiese esta determinacion.

Se aprobò una proposicion del Señor Traver, reducida à que se dixese à la Regencia que à la mayor brevedad manifestase si se habia cumplido le que mandaron las Cortes en 18 de agosto de este

año con motivo de la accion de Castalla.

Recordó el Señor presidente que mañana no habria sesion, y levanto la de este dia.

Càdiz 21 - Por el paquete que ha fondeado hoi en esta bahia se han recibido periódicos de Londres hasta el 3, que no adelantan cosa de importancia à los del paquete anterior - S. M. B. no experimenta mejoria en su quebrantada salud-Segun noticias de Paris del 28 de octubre, la Dieta de Polonia habia mandado levantar 400 hombres para reforzar los exèrcitos de Buonaparte — Por las últimas de Gottemburgo, del 20, se sabe habian llegado à Petersburgo 500 fusiles de los remitidos por el gobierno ingles.

the matter the terror of the Tearno. Lette state of El payo de centinela (sainete.)-Lo que puede un empleo! (comedia en 2 actos.) — Un aria (por la Sra. Morales.) - Boteras (por la Sra. Valdes y el Sr. Garcia.)—El muerto vivo (sai-

nete.)—A las 7. indent comein col anumitico de